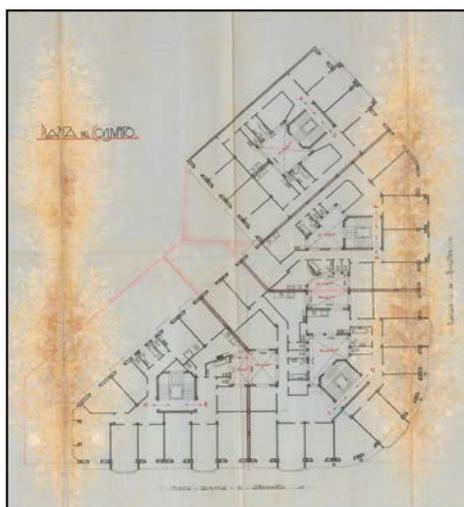


**EDIFICIO RESIDENCIAL
GRADO D**

NAVARRA, AV DE 46



Autor y fecha: Lucas Alday; 1934

Descripción.

Edificio entre medianeras con semisótano, entreplanta más seis plantas altas de origen, la última de ellas retranqueada, y en la que los miradores se transforman en galerías abiertas. Fachada que combina hormigón y paños revocados. Énfasis compositivo en la alternancia mirador-balcón-balcón. Proyecto original común a Navarra 44, Pasajes 4 y Pasajes 6.

Régimen de protección.

1.- Régimen general.

El asociado a su integración en el grado D de protección de este Plan Especial.

En ese contexto, el tratamiento de la fachada, la configuración de los huecos de la misma, la implantación de instalaciones, elementos de publicidad, señalización y toldos, etc. se adecuará a los criterios generales reguladores de esas cuestiones, establecidos para ese grado de protección en las Ordenanzas Generales de este Plan Especial.

2.- Régimen específico.

A.- Elementos o partes exteriores excluidos de la protección: no.

B.- Elementos o partes de la fachada permanentes: no.

C.- Otros criterios particulares de intervención: no, salvo, en su caso, los asociados al cumplimiento de las condiciones reguladores del citado régimen general.